

Propuesta para la enseñanza del lenguaje desde la perspectiva lingüística

Raquel Bruzual Leal

*Departamento de Ciencias Humanas. Facultad Experimental de Ciencias.
La Universidad del Zulia. Maracaibo - Venezuela*

Resumen

El objetivo central de este trabajo consiste en establecer una propuesta para la enseñanza del lenguaje en la Educación Básica. Dicha propuesta está basada en la aplicación del Módulo Actancial como estrategia metodológica para la enseñanza del lenguaje, tomando en cuenta la "norma" establecida por la comunidad. La finalidad de la propuesta no es enseñar una gramática determinada, es enseñar lenguaje a través de una fórmula sencilla y práctica que ayude al alumno a conocer su lenguaje y a usarla en forma efectiva.

El fundamento teórico de la propuesta parte de las consideraciones aportadas por algunos notables lingüistas sobre: (a) la importancia que tiene para el lenguaje la trilogía Sistema - Norma - Habla; (b) la necesidad de una planificación lingüística que consistirá en descubrir e imponer una norma, verdaderamente actuante, donde los hablantes y la sociedad misma determinen el grado de tolerancia y flexibilidad de su uso; (c) la elaboración de una gramática del español hablado en Venezuela que tome en cuenta "esas variedades lingüísticas actuantes de los hablantes".

El Módulo Actancial, por tener una estructura formal, desempeñar una función explicativa y poseer una estructura gramatical, que implica los Componentes Lingüísticos (Sintácticos, Semánticos y Pragmáticos), es una estrategia metodológica conveniente, práctica y sencilla para la enseñanza del lenguaje. Para demostrar la efectividad de la propuesta, el

Módulo Actancial se aplicará como estrategia metodológica en la asignatura Castellano y Literatura, ya que, es determinante en: (a) - La construcción de enunciados gramaticales. (b) - En la corrección de errores sintácticos y semánticos. (c) En el análisis de los enunciados.

Palabras claves: Lingüística, Enseñanza de la lengua, Módulo actancial, Gramática.

A proposal for the teaching of language from the linguistic perspective

Abstract

The main goal of this paper is to make a proposal for language teaching in the Elementary Education. This proposal is based on the application of the Module Actancial as a methodological strategy to language teaching, taking into account the norm established by the community. The aim is not to teach a particular grammar, but to teach language in a simple and practical way so as to help the student to know the language and to use it in an effective manner.

The theoretical background starts with the considerations made by some well-known linguists about the relevance to language of the trilogy System - Norm - Speech; Where the speakers and society determine the degree of tolerance and the flexibility of its usage and the making of a grammar of Venezuelan spoken Spanish that takes into account "those acting linguistic varieties of the speakers".

As the Module Actancial has a formal structure, an explanatory function and a grammar structure which include the linguistic components (Syntactical, Semantical and Pragmatical) is a convenient, practical and simple Methodological Strategy to language teaching. In order to show the effectiveness of the proposal the Module Actancial will be applied as a Methodological Strategy to develop and to achieve the specific goal (4.1.) of the current program of Spanish and Literature of the 9th. grade in Elementary Education, because it is a key element to: (a) construct grammatical utterance, (b) correct semantical and syntactical mistakes, and (c) syntactical analysis of utterances.

Key word: Linguistics, Language Teaching, Grammar, Module Actancial

Introducción

La enseñanza del lenguaje, tradicionalmente, ha estado fundamentada en la explicación gramatical que se mantuvo durante mucho tiempo como el eje central de todo docente. La lengua era esencialmente gramática (aparte de enseñar a leer y escribir), y en consecuencia, aprender gramática era aprender la lengua, puntualizándose en la concepción academicista de gramática como "el arte de hablar y de escribir correctamente una lengua". Pero esta concepción ha cambiado.

La enseñanza de la gramática, como estaba concebida, fue eliminada de los programas de Educación Básica, y la justificación que se ha dado para explicar este hecho ha sido que, anteriormente, la enseñanza se centraba en impartir clases de una gramática dogmática y tradicional. Esta enseñanza consistía en memorizar una serie de reglas y normas estrictas que el alumno no llegaba a usar, pero los docentes expresaban que el conocimiento gramatical tenía influencia directa sobre el dominio de la lengua. Estos argumentos sirvieron para abandonar de los programas de Castellano y Literatura lo relacionado con la gramática, y con ello, excluir el conocimiento que deben tener los estudiantes sobre el sistema de la lengua y negar su importancia para la enseñanza del lenguaje.

El conocimiento gramatical sí influye en el desarrollo del lenguaje. El problema no es si se debe enseñar una gramática, sino qué gramática enseñar y cómo se debe enseñar. La solución no está en tratar de borrarla de los programas, sino en establecer los fines que se pretenden alcanzar con ella. Como lo afirma Irasel Páez Urdaneta "la gramática sí tiene cabida en la enseñanza idiomática, pero el problema está en determinar en qué parte del currículo debe ubicarse y con qué énfasis o alcance" (I. Páez Urdaneta, 1985:25).

Así mismo, el educando, por estar inmerso dentro de una realidad lingüística, tiene mucho que aportar y debe, por lo tanto, ser tomado en cuenta en el proceso de enseñanza. Es indudable que se debe "partir de la comprensión y aceptación del entorno socio-cultural en el que comúnmente se desenvuelve para lograr la integración" (J. M. Álvarez, 1987:17). Debe haber una relación entre: INDIVIDUO-CONTEXTO-LENGUAJE para que la enseñanza sea más efectiva, y así "lograr el punto de equilibrio ante el aspecto formal del lenguaje y la adecuación a los intereses y necesidades del alumno" (J. M. Álvarez, 1987:220).

El estudiante universitario, egresado de la Educación Básica, es el resultado de esos programas. Un estudiante que tiene un escaso conocimiento de su lengua, y no sabe usarla debidamente ni en forma oral ni escrita, con dificultades para redactar y ordenar ideas, con un registro inapropiado, incoherencias al hablar y escribir, con errores de ortografía y puntuación, y en conclusión, toda una gama de características lingüísticas que reflejan un desconocimiento y deterioro del lenguaje, sin olvidar la actitud negativa y de rechazo hacia la asignatura de lenguaje.

La lengua no es un sistema cerrado y estático, es por el contrario, un sistema abierto y dinámico que permite que el hablante pueda hacer uso de ese sistema para comunicarse en forma efectiva, atendiendo a la funcionalidad, pero evidentemente, sin caer en contradicciones con el sistema de la lengua. De allí que es necesario crear estrategias y modelos que enseñen la lengua y su sistema, pero basados en una gramática (que incluya los componentes lingüísticos), que surja de las necesidades propias de una comunidad; con sus intereses y su cotidianidad. Ningún provecho ha dejado la explicación de esas reglas y normativas de expresiones que no se usan, ni tampoco la eliminación de todo lo que se refiera a gramática. En este sentido, "la lengua es, ante todo, práctica lingüística y no conjunto de reglas o prescripciones que hay que aprender. Porque la lengua, antes de ser enseñada, se vive" (J. M. Alvarez, 1987: 219).

Sistema-Norma-Habla

Para aclarar mejor el funcionamiento del lenguaje, se debe establecer la distinción entre "sistema", "norma" y "habla". Según Eugenio Coseriu la norma sería la realización "colectiva" del sistema, realizaciones obligadas de imposiciones sociales y culturales que varían según la comunidad; que contiene el sistema mismo y, además, los elementos funcionalmente "no pertinentes", pero normales en el hablar de una comunidad. El habla sería la realización individual-concreta de la norma, que contiene la norma misma y, además, la originalidad expresiva de los hablantes" (E. Coseriu, 1978a: 98).

El sistema, sería la forma ideal lograda por la actividad lingüística de una comunidad a través de su historia. En cierta forma aparece como autónoma porque son normas establecidas, separadas de su uso, ya que lo que se emplea en el hablar no es tomado directamente del sistema. El sistema es la abstracción de la norma y el habla.

Ahora, "lo que, en realidad, se impone al individuo, limitando su libertad expresiva y comprimiendo las posibilidades ofrecidas por el sistema dentro del marco fijado por las realizaciones tradicionales, es la norma" (E. Coseriu, 1978a: 98). La norma, en realidad, es variable, según los límites y la índole de la comunidad considerada (E. Coseriu, 1978a: 96). En conclusión, lo que se impone al hablante, y es más tomado en cuenta para el aprendizaje del lenguaje, no es el sistema que "se le ofrece al individuo", sino la norma. "El hablante tiene conciencia del sistema, y lo utiliza, y, por otro lado, conoce o no conoce, obedece o no obedece la norma, aún manteniéndose dentro de las posibilidades del sistema" (E. Coseriu, 1978a: 107).

La norma, en sí, refleja el equilibrio del sistema en un momento determinado y, al cambiar la norma, cambia ese equilibrio, y va de un lado a otro. La norma considerada como conjunto de normas particulares (fonéticas, fonológicas, léxicas, semánticas, morfo-sintácticas), "es lo que conforma una comunidad hablante como entidad particular diferente de otras comunidades que siguen otras normas". (J. J. Montes G., 1983: 333).

Las normas, como manifestación de la tradición comunitaria, continúan, a lo largo del tiempo, variando según las necesidades históricas, culturales y sociales. Van integrándose a otras comunidades hablantes, mediante normas comunes, o separándose al hacer normas diferentes de otras comunidades. Cada región establece, de acuerdo con sus vivencias, origen, cultura, creencias y costumbres, su propia norma.

En cuanto a la enseñanza del lenguaje, esta renovada visión tripartita desempeña un papel de gran importancia, debido a que la enseñanza de la lengua no se limita a la concepción "purista" y "preciosista", contraria a las características de la misma, sino que se parte de la lengua como sistema que toma en cuenta la norma empleada en la comunidad y respeta las manifestaciones del hablante.

La estabilización de la norma, la difusión de modelos para su enseñanza, poniendo énfasis en la diferenciación de variedades lingüísticas, y la codificación de ciertos patrones lingüísticos, conducirían a una ordenada planificación lingüística.

Necesidad de una planificación lingüística

La actividad de planificación de la lengua, consistirá en describir e imponer una norma, verdaderamente actuante, donde los hablantes y la sociedad misma, determinen el grado de flexibilidad de su uso. Esta norma, por lo tanto, será dinámica e inestable, y no, una norma que impida el desarrollo normal y funcional de la lengua, como lo ha hecho, hasta hoy, el tradicional concepto de "norma culta", que se basa en una concepción estática e inflexible.

La norma correspondiente sería codificada, aceptada y elaborada por la propia sociedad a lo largo de su desarrollo histórico, socio-económico y cultural, "los modelos o patrones de la norma aceptada serán el resultado del estudio científico de los usos lingüísticos del español de Venezuela en general, con objeto de determinar, mediante su observación y descripción, las características objetivas de la variedad supradialectal" (H. Obregón, 1983: 48).

Esta tendencia ayudará a custodiar y consolidar la lengua, ya que permitirá apreciar mejor las variedades de su uso en su totalidad, como parte de una misma y única lengua. Esta "norma" sería la "norma formal" que respondería a las características de cierto tipo de situaciones relacionadas con el comportamiento de los habitantes ante las exigencias sociales. La "norma formal" se comprende como aquellas realizaciones del código lingüístico propias de los hablantes de una comunidad" (H. Obregón, 1983: 30). Una vez codificada esta "variedad formal", su uso debe constituir el vehículo de la educación, y debe por lo tanto, enseñarse en los institutos educativos.

La planificación lingüística, en realidad, se refiere al uso de la variedad formal adecuada a las situaciones correspondientes. La variedad formal y su enseñanza en los institutos de educación, debe "significar el mejor medio de lograr el equilibrio inestable entre la diversidad y la uniformidad. La adquisición de esta norma permite, por un lado, uniformar el habla en las situaciones formales para altos fines de facilitación y optimización de la comunicación a nivel nacional, y por otro, enriquecer el habla de los educandos, en vista de que en este enfoque no se rechazan las demás normas." (H. Obregón, 1983: 29). La variedad formal adquirida se vincula con las otras normas conocidas por el alumno, es decir, se complementan, para enriquecer, así su competencia comunicativa. De

esta forma, la variedad formal cumple con su función social, y además, favorece el sentido crítico del lenguaje, ya que permite el desarrollo de la inteligencia y da cabida al amplio mundo de la cultura humana.

En cuanto a la gramática, es preciso establecer, primeramente, la norma a enseñar, y a partir de ésta, construir una gramática que tome en cuenta "las variedades lingüísticas actuantes de los hablantes", en este caso, de los hablantes del español usado en determinada comunidad. Como lo sustenta Angel Rosenblat "en toda comunidad, por más pequeña que sea, hay una gramática implícita" (A. Rosenblat, 1990: 143).

Una gramática de nuestra lengua

El objetivo de una gramática debe ser ayudar a aprender, desarrollar y usar el lenguaje para poder comunicarse mejor. Esto no significa que sea solamente la gramática la que enseñe a hablar o escribir correctamente la lengua, pero sí, a través de ésta, se aprende a describir la estructura y la función del lenguaje. De allí que el modo como han de emplearse los recursos gramaticales en la enseñanza, es de suma importancia; "se trata de facilitar al educando los instrumentos que le permitan hacer consciente el conocimiento intuitivo que éste posee sobre el funcionamiento de los mecanismos gramaticales, de acuerdo con las necesidades del proceso educativo" (H. Obregón, 1983: 54-55).

Las "gramáticas" estudiadas hasta hoy, no se adaptan a la realidad de los hablantes de Venezuela, se debe por lo tanto, tomar conciencia y promover la elaboración de una gramática de nuestra lengua. Como lo dice Angel Rosenblat "mi punto de partida y mi método ha tratado de ser siempre lingüístico. Pero, a través de lo lingüístico hay una tentativa de comprensión de lo venezolano. Como la forma articulada del lenguaje, con su juego permanente de tradición y de innovación, la expresión de una forma interior, espiritual, se puede penetrar, a través de los usos venezolanos, en el alma venezolana, creadora y moldeadora de esos usos" (A. Rosenblat, 1978: 14).

Para la construcción de la gramática de nuestra lengua es conveniente tomar en cuenta tanto el Habla, la Norma como el Sistema, tratar de mantener un equilibrio entre ellas, para que así se defina el campo de extensión (ya que no se puede abarcar todo), y se mantenga la estructura interna de la lengua, "en este caso, la gramática que cons-

truye el lingüista aspira a ser un modelo explícito de la gramática interiorizada del hablante" (Hernanz y Brucart, 1987: 14).

De estos planteamientos sobre "el lenguaje" y "la gramática" surge la siguiente reflexión; ¿cómo enseñar lenguaje a partir de gramáticas pertenecientes a otras variantes de la lengua y a otras lenguas?. Gran interrogante. Díficil respuesta. Sin embargo, es posible trabajar en función de modelos y estrategias gramaticales que puedan enseñar lenguaje partiendo de los enunciados de nuestros hablantes.

La estrategia metodológica

Una alternativa gramatical para la enseñanza del lenguaje sería la aplicación del MODULO ACTANCIAL como ESTRATEGIA METODOLÓGICA tomando en cuenta las características propias del hablante de una comunidad.

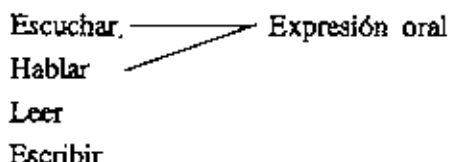
Esta estrategia metodológica se presenta como una fórmula sencilla y práctica que ayudará al estudiante a conocer su lengua y a saber usarla en forma efectiva.

Se trabajará con el programa de Castellano y Literatura de 9no. grado de Educación Básica. En este nivel los alumnos deben continuar con el desarrollo de sus operaciones cognitivas y entrar a los niveles de formalización, por lo tanto, el contenido y la explicación de los mismos deben ser complejos. Se pretende que el módulo, a través de la gramática, también ayude a desarrollar estructuras mentales.

Programa Noveno Grado

Se ha seleccionado el programa de Castellano y Literatura de 9no. grado de Educación Básica por las siguientes razones: 1.- Por ser el último grado de las tres etapas que conforman la Educación Básica y cuyo objetivo principal consiste, precisamente, en "continuar desarrollando las destrezas adquiridas en las etapas anteriores". 2.- En este nivel los estudiantes deben poseer conocimiento gramatical de su lengua. 3.- Aunque se trate de programas relativamente nuevos, estos son impartidos con estrategias tradicionales, lo que se ha denominado, "gramática del reconocimiento" (Pottier, 1987: 97), de allí que se hace indispensable la utilización de estrategias más sencillas, prácticas y actualizadas.

El programa de Castellano y Literatura está estructurado en función de cuatro áreas o actividades del lenguaje:



Esta división obedece ante todo a razones metodológicas, pero se debe tener presente que en el "proceso de enseñanza-aprendizaje se deben trabajar los objetivos en forma interrelacionada" (Programa de Castellano y Literatura, 1987: 17).

Alcance de Objetivos del Programa de 9no. grado

El área de EXPRESION ORAL presenta como objetivo general:

1.- "Desarrollar destrezas de competencia comunicativa en actividades de expresión oral, estructuradas y no estructuradas".

En este primer objetivo general, se espera que los alumnos afiancen su "capacidad comunicativa", con el fin de adecuar el uso del lenguaje a diferentes contextos situacionales. Esto debe hacerse de una manera práctica y funcional.

El área de LECTURA tiene como finalidad formar un "lector" independiente, crítico y creativo, tanto en textos informativos como en textos literarios" (Programa de Estudio, Castellano y Literatura, 1987:17). Esta área presenta dos objetivos generales:

Para el análisis de Información:

2.- "Desarrollar destrezas de lectura crítica para el análisis de la información contenida en libros complementarios, de referencia, en publicaciones periódicas y en publicaciones oficiales."

Para el aspecto Literario: (Narrativa-Lírica-Dramática)

3.- "Desarrollar hábitos, habilidades y destrezas del dominio psicoafectivo para la lectura de obras literarias".

En cuanto al área de ESCRITURA, el objetivo general consiste en:

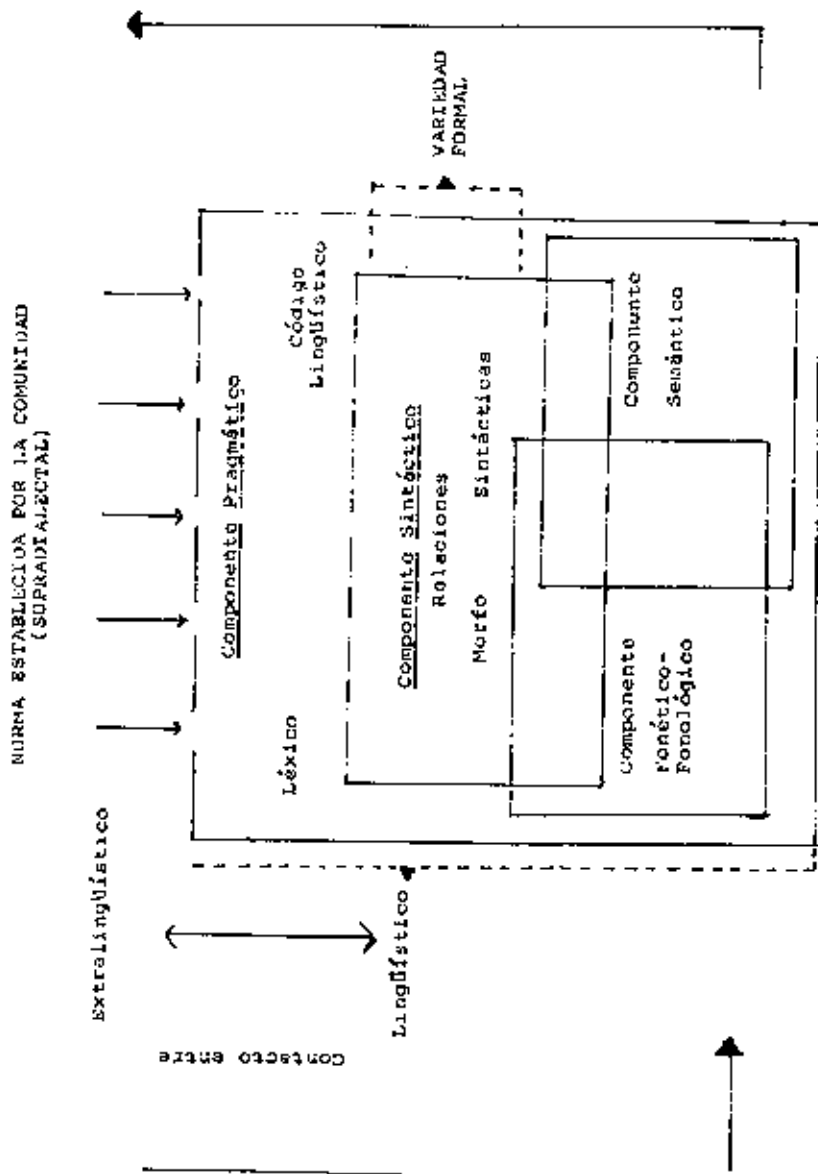
4. "Utilizar la escritura como medio de expresión de sus ideas, opiniones y creatividad".

Para demostrar la efectividad de la estrategia se ha tomado un objetivo específico del área de escritura para desarrollar la propuesta. Este objetivo específico es el (4.1) referido al recorrido onomasiológico-semasiológico. A través de éste, se pretende que el alumno redacte textos funcionales, demostrando corrección sintáctica y coherencia semántica.

Según el programa de 9no. grado, "el alumno va a aplicar todas las destrezas desarrolladas y adquiridas a lo largo del nivel de Educación Básica. De allí que cuando los alumnos redacten sus textos, la corrección se hará orientando al alumno para que logre un texto acabado, sin cacofonías ni redundancias, donde los conectivos y relacionantes estén utilizados eficientemente; donde se aprecie la concordancia, la fluidez y coherencia de las ideas, la capacidad de síntesis, el manejo adecuado de los verbos, la precisión en el uso del vocabulario y la selección de un registro apropiado. En suma, todo aquello que supone la competencia lingüística y que permite la exposición de las ideas en forma clara y ordenada" (Programa de Estudio. Castellano y Literatura. 1987: 141). Es decir, los contenidos gramaticales son enfocados de manera **FUNCIÓNAL** a fin de fomentar el **RAZONAMIENTO** de los alumnos y para que el uso de la lengua escrita se haga en forma espontánea, sistemática y en situaciones de comunicaciones reales.

El módulo actancial

Como ya se ha expuesto, la gramática es un factor esencial en la enseñanza del lenguaje. Hablar de gramática es hablar de Componentes Lingüísticos: fonológico, sintáctico, morfológico, semántico y pragmático, que guardan una estrecha relación, y que el alumno "para dominar su lengua tiene que saber integrar dichos componentes" (F. Marcos Marín, 1975: 26), para poderlo lograr, por lo tanto, para la enseñanza del lenguaje se deben elaborar estrategias metodológicas que contengan dichos componentes "sería erróneo pensar en un comportamiento lingüístico independiente de cada una de las áreas metodológicas que se contemplan en el dominio de la lengua" (V. Lamiquiz, 1985: 53). Se debe considerar, entonces, que cualquier tipo de estrategia que se elabore para la enseñanza del lenguaje, debe ser diseñada tomando en cuenta los componentes lingüísticos en forma interrelacionada, de allí que la estrategia propuesta se desarrolla en función del siguiente esquema: (Gráfico No. 1).



(Gráfico . . 1)

El Módulo Actancial es una estructura memorizada que tiene en competencia el hablante; es un conjunto de elementos relacionados y memorizados en competencia (Pottier, 1974: 120). En este aspecto, se destaca lo siguiente:

- a Los elementos relacionados entre sí (que son los necesarios para que el proceso del verbo se realice) constituyen los ACTANTES del lexema verbal y los elementos independientes del módulo son los CIRCUNSTANTES.
- b El Módulo Actancial existe en la competencia del hablante, debido a que:
 - La relación SEMANTICA que es la que se establece entre el verbo y sus actantes, que llevan la marca del caso, existe en la competencia del hablante.
 - Desde el punto de vista SINTACTICO existe un modelo formal memorizado o esquema sintáctico de competencia. (Pottier, 1974: 165).

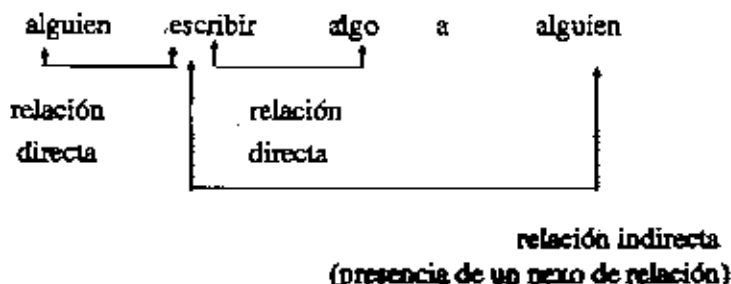
alguien escribir algo

FN₁ FV FN₂

alguien escribir algo a alguien

(caso) (caso) (caso)
FN₁ FV FN₂ FN₃

En este punto se puede observar que el "módulo memorizado" nos permite dar cuenta de los actantes que están en relación directa con el verbo y los que están en relación indirecta.



El Módulo Actancial brinda la posibilidad de construir y ordenar los mensajes, puesto que "al señalar como característica del módulo la estructura memorizada, estamos manifestando la competencia del hablante, el conocimiento, el saber práctico de las estructuras, los mecanismos que posee la lengua, la posibilidad del hablante de emitir y recibir mensajes, comprendiéndolos" (A. Franco, 1988: 165). El Módulo Actancial es considerado, así, como "la estructura memorizada que caracteriza sintáctica y semánticamente un lexema" (Pottier, 1979: 29).

El Módulo Actancial es "un núcleo capaz de contener todos los actantes indispensables para que pueda llevarse a cabo el estado o proceso manifestado por el verbo" (L. Molero, 1985: 61). Los actantes son sustantivos o su equivalente, y "los verbos se caracterizan por el número de actantes que posean", así se encuentran verbos sin actantes, con uno, con dos o más actantes (Tesnière, 1976: 106). Los verbos necesitan de los actantes en la comunicación para que el proceso evocado se realice completamente. Hay actantes esenciales para el enunciado y elementos facultativos o circunstanciales que están fuera del módulo. La aplicación del módulo, como estrategia metodológica, se hará de acuerdo con el enunciado, de esta forma, se observará con más claridad la estructura del enunciado y se podrán resolver los problemas sintácticos y semánticos que presenten los estudiantes. En cuanto al análisis funcional que se realiza en la propuesta, los actantes constituyen las FORMAS NOMINALES (FN) y los verbos constituyen las FORMAS VERBALES (FV).

De acuerdo al Esquema Comunicacional y Mecanismo Lingüístico que plantea Bernard Pottier, el Módulo Actancial está ubicado en el nivel LINGÜÍSTICO próximo a los ESQUEMAS LOGICO-CONCEPTUALES. El Módulo es "una fórmula que presenta un esquema reducido, resumido, de lo que puede suceder en determinado comportamiento lingüístico" (L. Molero, 1986: 60).

El aspecto semántico del Módulo Actancial se enfocará a través de la teoría de CASOS, que explica la FUNCION ACTANCIAL. Las funciones actanciales "determinadas por posiciones teóricas", aparecen ordenadas en dos ejes semánticos: el primero llamado EJE DE LA ACTANCIA y el segundo EJE DE LA DEPENDENCIA. La Actancia es el eje sobre el que se sitúan los actantes comprometidos directamente en la presentación del suceso, según la voluntad del locutor. Los demás actantes se sitúan sobre el eje de Dependencia (o eje de las sub-ordinaciones) (Pottier, 1977: 49-50).

Se observa como el Módulo Actancial posee los Componentes Lingüísticos: SINTACTICOS-SEMANTICO-PRAGMATICO que son base para la enseñanza del lenguaje.

EL COMPONENTE SINTACTICO: Marca la competencia del hablante, la estructura memorizada, el conocimiento que el hablante posee de su lengua y que representa la base para su uso. (COMO SE DICE).

EL COMPONENTE SEMANTICO: Marca la relación significativa entre el verbo y sus actantes (QUE SE DICE).

EL COMPONENTE PRAGMATICO: Está presente en el Módulo Actancial debido a que el emisor es responsable de una serie de selecciones: selecciona el lexema, la jerarquía frástica, los esquemas predictivos, la base de visión, tomando en cuenta el verbo y la intención en la comunicación, en otras palabras: el hablante usa la norma que ha establecido su comunidad lingüística, y escoge los verbos y los actantes que necesita para expresar su intención de comunicación, así se relaciona: intención, uso y circunstancia.

Hasta aquí se ha tratado de plantear desde el punto de vista teórico y lingüístico por qué el Módulo Actancial por tener una estructura formal, desempeñar una función explicativa y poseer una estructura gramatical que implica los componentes lingüísticos, es una estrategia metodológica conveniente, práctica y sencilla para la enseñanza del lenguaje. Para demostrar la efectividad de esta propuesta, el Módulo Actancial se aplicará como estrategia metodológica para el desarrollo y logro del objetivo específico (4.1) del programa vigente de 9no. grado de Educación Básica de la asignatura Castellano y Literatura, por cuanto que ayuda a:

- 1 Construir enunciados gramaticalmente correctos.
- 2 Corregir errores sintácticos y semánticos.
- 3 Analizar sintácticamente los enunciados.

De esta forma, el alumno estará en capacidad de redactar textos funcionales, orales y escritos, de manera clara, concisa, ordenada y coherente.

1.- La construcción gramatical

El objetivo (4.1) exige que el alumno redacte textos funcionales donde demuestre una corrección sintáctica y coherencia semántica. Para lograr este objetivo se sugiere la aplicación de estrategias metodológicas que le permitan al alumno reconocer y utilizar:

- Los elementos sintácticos de la oración.
- La construcción lineal.
- El manejo de los verbos.
- Concordancia entre sujeto-verbo.
- Oraciones transitivas e intransitivas.
- Cambio de la Voz Activa a la Voz Pasiva.
- Uso de las preposiciones.
- Oraciones Impersonales.

Con la aplicación del Módulo Actancial como estrategia metodológica se podrán desarrollar todos estos aspectos, -esenciales para la construcción de enunciados gramaticales-, que son los que le van a permitir al alumno, redactar textos funcionales donde podrá analizar, comentar, criticar o argumentar sobre temas de interés.

Elementos sintácticos de la oración

El Módulo Actancial es aplicable para el reconocimiento de los elementos sintácticos de la oración: sujeto-predicado; el núcleo y la función que desempeña cada uno de los elementos oracionales y cómo su disposición favorece la claridad en la expresión de las ideas. Por ejemplo:

Enunciado	Los campesinos perdieron toda la cosecha.		
Módulo Actancial	alguica	perder	algo
Estructura Sintáctica	FN ₁	FV	FN ₂
Categoría gramatical funcional	Sujeto	<u>Núcleo</u>	<u>OD</u>
		Predicado	

La construcción lineal

De igual forma, la construcción lineal podrá ser identificada a través del Módulo Actancial, así los alumnos reconocerán cuando las ideas han sido expresadas siguiendo el orden convencional de SUJETO, seguido de VERBO y OBJETO (S - V - O). Esto los ayudará a redactar textos claros, ordenados y coherentes.

Enunciado	Los estudiantes publicaron la revista		
Módulo Actancial	alguien	publicar	algo
Estructura Sintáctica	FN ₁	FV	FN ₂
Construcción lineal	Sujeto	Verbo	Objeto Directo
	(S)	(V)	(O)

Manejo de los verbos

La aplicación del Módulo Actancial, facilita la construcción de enunciados gramaticalmente correctos, ya que, brinda la posibilidad de conocer el manejo adecuado de los verbos de acuerdo con los actantes que intervienen en el enunciado. Así por ejemplo, en el caso del verbo ASPIRAR, el Módulo Actancial ofrece las siguientes posibilidades:

Módulo Actancial	Enunciado
1.- Alguien aspirar algo	Luis aspira el aire
2.- Algo aspirar algo	La máquina aspira el polvo
3.- Alguien aspirar a algo	Piñerúa aspira a la Presidencia.

El Módulo Actancial le permitirá al alumno discriminar el uso de aquellos verbos que correspondan, o no, al enunciado, y no llegar a cometer errores como:

Enunciado (Agramatical) *	Yo aspiro en servirle al Zulia
Módulo Actancial	alguien aspirar a algo
Enunciado (Gramatical)	Yo aspiro a servirle al Zulia

***AGRAMATICAL:** en el sentido de que se aparta de los principios sintácticos-semánticos que definen la gramaticalidad de la lengua.

Las oraciones impersonales

Anteriormente, se había demostrado cómo, a través del Módulo Actancial, se puede reconocer la concordancia entre sujeto-verbo, y también cuándo un enunciado posee uno, dos, tres o ningún actante. Por ejemplo:

1. Llover	∅ actantes
2. Caer	algo caer
3. Golpear	alguien golpear $\left\{ \begin{array}{l} \text{algo} \\ \text{a alguien} \end{array} \right.$
4. Dar	alguien dar algo a alguien
V	FN + V + FN (caso) (caso)

(A. Franco, 1988: 165).

El Módulo puede determinar, de esta forma, cuándo las oraciones son **personales** (Sujeto + Verbo + Objeto), y cuándo son **impersonales**. En el caso de las oraciones impersonales, éstas se denominan así, porque carecen de sujeto

2.- Corrección de vicios lingüísticos

La aplicación del Módulo Actancial facilita la construcción adecuada de enunciados gramaticales para evitar los frecuentes errores lingüísticos, que cometen los alumnos, como el dequeísmo, queísmo, enqueísmo, anivelismo...

Dequeísmo

Es un vicio sintáctico que se forma cuando se agrega la preposición "de" antes del "que" anunciativo. La Gramática de la Lengua Española explica que los verbos llamados de expresión, pensamiento y opinión, cuando van seguidos de objeto directo, no se construyen con preposiciones, por lo tanto, debe evitarse ese tipo de construcciones.

El Módulo Actancial puede contribuir a la corrección del uso de las llamadas construcciones dequeístas, ya que, el módulo puede orientar al hablante en el uso de la preposición "de".

En expresiones como:

1. Creo de que estás equivocado.
2. El ministro aseguró de que arreglará la carretera.
3. Asegúrate que todos vengan.

Enunciado (Agramatical)	Creo de que estás equivocado	
Módulo Actancial	(alguien creer (caso))	algo (caso)
Categoría gramatical funcional	Sub. Sust. OD	
	Predicado	
Enunciado (gramatical)	Creo que estás equivocado	

Al aplicar el Módulo Actancial a la expresión No. 1, se puede observar que el módulo no prevé la existencia del nexo <de>, por lo tanto, hay un uso superfluo de la preposición. La expresión correcta es "creo que estás equivocado".

En la expresión no. 2, el Módulo Actancial se aplicaría de la siguiente forma:

Enunciado (Agramatical)	El ministro aseguró de que arreglará la carretera.		
Módulo Actancial	Alguien (caso)	asegurar NP	algo (caso) Sub. Sust. OD
Categoría gramatical funcional	Sujeto	Predicado	
Enunciado (gramatical)	El ministro aseguró que arreglará la carretera.		

Se observa, igualmente, que el módulo no prevé la existencia de la preposición, por ser una construcción de objeto directo, de allí que es incorrecto colocarla. Pero, en el caso de la expresión: "Asegúrate que todos vengan", el módulo puede demostrar que sí es pertinente el uso de la preposición <de>, aunque el verbo sea de "expresión, opinión y pensamiento".

Enunciado (Agramatical)	Asegúrate que todos vengan		
Módulo actancial	(alguien) (caso)	asegurar (se)	<de> algo (caso)
Enunciado (gramatical)	Asegúrate de que todos vengan		

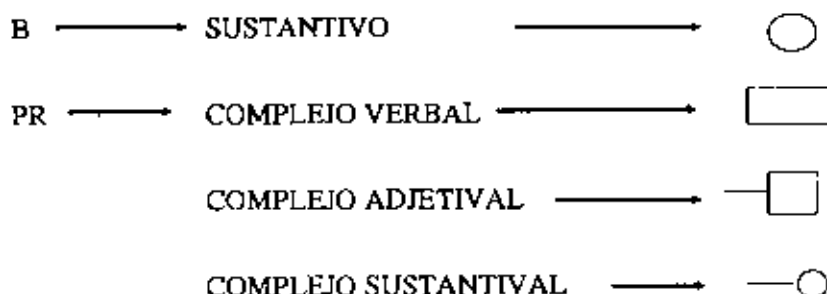
3. Análisis sintáctico de la oración

La Real Academia de la Lengua Española define la oración como forma sintáctica que expresa la relación entre: sujeto-predicado, y consi-

dera que la oración es la unidad del habla real con sentido completo en sí misma. Cada una de estas unidades pueden contener un juicio (oración simple) o más de uno (oración compuesta). (Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española, 1979: 352).

El verbo es la palabra más característica de la oración, y en el análisis sintáctico, donde hay un verbo hay una oración simple, donde haya dos o más verbos trabados entre sí, se tiene una oración compuesta.

En el marco sintáctico formal de la lengua española, en el nivel Lingüístico (LN), se impone para un enunciado una BASE (B) que tiene por centro un elemento nominal (FN), y un PREDICADO (PR) que tiene por centro un complejo verbal (FV), un complejo adjetival o un complejo sustantival.



(Pottier, 1974: 44).

La BASE es uno de los componentes fundamentales del enunciado, resultante de una opción del emisor: el elemento planteado. El PREDICADO es uno de los dos componentes fundamentales del enunciado, resultante de una opción del emisor: elemento que presupone una Base.

El Módulo Actancial es una estrategia memorizada con características sintácticas y semánticas que están incluidas en las formas verbales. Los actantes son los que participan en la acción creada por el verbo, así el actante define y determina un alguien o algo para que se realice la acción o proceso expresadas por el verbo.

Cuando la estructura de una oración está constituida por una Forma Nominal (FN), y una Forma Verbal (FV) predicado, se llama ORACION SIMPLE.

El Módulo Actancial en la oración simple

Oración simple	El secretario redactó el acta constitutiva		
Estructura sintáctica	FN ₁ (Forma Nominal) BASE	+ FV (Forma Verbal)	+ FN ₂ (Forma Nominal) PREDICADO
Módulo Actancial	alguien NOM	redactar	algo ACU
Categoría gramatical funcional	SUJETO	NP PREDICADO	OD

Cuando la oración lleva otras estructuras oracionales incluidas bien en la FN (SUJETO), o en la FV (PREDICADO), o en ambas, se habla de ORACIONES COMPUESTAS. Estas oraciones presentan diversos grados de complejidad que pueden ser estudiados a través de la Subordinación, la Coordinación y la Yuxtaposición de oraciones.

Según el programa de 9no. grado de Castellano y Literatura, el alumno debe ejercitarse en ampliar textos mediante diferentes recursos, entre los cuales se encuentra, la ampliación de oraciones por medio de la subordinación y la coordinación (Programa de Castellano y Literatura. 9no. grado, 1987: 140).

La subordinación

Toda oración subordinada "se halla incorporada a la principal, y guarda con ella la misma relación que guardan con el verbo los elementos sintácticos de la oración simple" (S. Gili Gaya, 1980: 285). Las oraciones subordinadas son analizadas de igual forma que las oraciones simples y se observa que la subordinada ejerce con respecto a la subordinante una de las siguientes funciones: sujeto, complemento del sujeto, complemento del verbo, complemento de cualquier complemento.

La oración subordinada desempeña dentro de la oración principal la misma función que corresponde a un sustantivo, a un adjetivo o a un adverbio, y será equivalente a alguna de estas clases de palabras, de allí que las oraciones subordinadas pueden ser estudiadas según la siguiente división:

Oraciones	{	Sustantivas
Subordinadas		Adjetivas
		Adverbiales

Las oraciones subordinadas sustantivas

Son las que se presentan introducidas por un "que" anunciativo", alguna otra palabra o, en ciertos casos, por ninguna partícula. La aplicación del Módulo Actancial facilitará el reconocimiento y la función de la oración principal y la incrustada. Por ejemplo, en el enunciado:

- Juan dijo que terminará la tarea en su casa

Enunciado	Juan dijo que terminará la tarea en su casa.		
Módulo Actancial	1. alguien decir algo (caso) (caso) nom. acus. ↑ 2. Alguien terminar algo en algún lugar (caso) (caso) (caso)		
Análisis Sintáctico	alguien decir O.Prin. que " que anunciativo " alguien terminar algo en algún lugar O Sub Sust.		
Categoría Gramatical funcional	Juan dijo	que terminará la tarea en su casa	
	NP Anun.	NP OD C.C. Lugar	
	SUJETO	PREDICADO	

Conclusión

El alumno para aprender el lenguaje presta tanta atención al lenguaje mismo como al contexto y a la situación en que éste se realiza, "el alumno debe tratar de entender lo que oye y al mismo tiempo debe tratar de expresar lo que en ese momento puede expresar" (P. Dale, 1980: 214). El docente debe colaborar con este proceso, puesto que el alumno debe contar con suficientes procedimientos e instrumentos lingüísticos y cognoscitivos para producir oraciones, es decir hacer posible que las ideas sean expresadas en palabras. El Módulo Actancial brinda esa posibilidad, de explorar diversas formas de decir lo mismo, en forma gramatical, por lo tanto, se debe estimular a los alumnos a que busquen todas esas formas, y señalar también, la más adecuada.

Como ya se ha explicado, la gramática es fundamental dentro de ese proceso. Pero, la gramática no se puede seguir concibiendo como "un mecanismo homogéneo, constante y único para toda su comunidad lingüística" (H.L. L. Hornanz y J. M. Brucart, 1987: 17). Al contrario, se trata de una gramática que parte de las distintas variedades lingüísticas propias de la comunidad. Es necesario que se tenga conciencia de la norma y que se enseñe de una manera razonable, con referencia a su uso actual y general, sin imponer tal o cual regla encontrada en alguna gramática. Se deben respetar las "variedades lingüísticas" que posean los alumnos dadas por su condición social, económica y cultural, es decir, se ensañará sobre una base supradialectal común. De esta forma, el alumno aprenderá a manejar su lengua como un efectivo instrumento de comunicación, de ahí que la aplicación del módulo se realizará de acuerdo con el enunciado para que el alumno pueda y sepa usar el lenguaje para comunicarse, criticar, sintetizar y reflexionar.

Referencia Bibliográfica

- Álvarez Méndez, Juan Manuel (ED). (1987). *Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua*. Ediciones Akal S.A., Madrid.
- Coseriu, Eugenio. (1978a). *Teoría del Lenguaje y Lingüística General*. Ed. Gredos, Madrid.
- Coseriu, Eugenio. (1978b). *Gramática, Semántica y Universales*, Ed. Gredos, Madrid.
- Dale, Phillis. (1980). *Desarrollo del Lenguaje. Un Enfoque Psicolingüístico*. Ed. Trillas, México.
- Franco Martínez, Antonio. (1988). *Un Modelo Lingüístico para el uso de las Preposiciones en la prensa*. Tesis de Grado, Fac. de Humanidades y Educación, LUZ. Maracaibo.
- Franco Martínez, Antonio. (1990). *El Estilo Periodístico y las Preposiciones Analíticas*. Revista El Periodista. No. 92, Caracas.
- Hernanz, María Luisa y José María Brucart. (1987). *La Sintaxis. Principios teóricos - La oración simple*. Editorial Crítica, Madrid.
- Lamiqiz, Vidal. (1985). *El Contenido Lingüístico. Del sistema al discurso*. Ed. Ariel, Barcelona.
- Marcos Marín, Francisco. (1975). *Lingüística y Lengua Española*. Ed. Cincel, Madrid.
- Molero de Cabeza, Lourdes. (1985) *Lingüística y Discurso*. Ed. FEC. No. 8 LUZ, Maracaibo.
- Molero de Cabeza, Lourdes. (1985) *Módulo Actancial, integración de esquemas y enseñanza de la lengua*. OPCION No. 4. LUZ. FEC. DEP de Ciencias Humanas, Maracaibo.
- Montes Giraldo, José Joaquín. (1983). *Habla, Lengua e Idioma*. The-saurus. B.I.C.C. XXXVIII, Bogotá.
- Obregón Muñoz, Hugo. (1983). *Hacia la planificación del Español de Venezuela y la Determinación de una Política Lingüística*. I.U.P. Caracas.
- Páez Urdaneta, Iraset. (1985). *La Enseñanza de la Lengua Materna: Hacia un Programa Comunicacional Integral*. Ed. I.U.P. Caracas.

- Pottier, Bernard. (1974). *Linguistique Générale*. Klincksieck. París
- Pottier, Bernard (1987). *Théorie et Analyse en Linguistique*. Hachette. París.
- Pottier, Bernard (1979). *Grammaire de l'Espagnol*. PUF. París.
- Rosenblat, Angel. (1990). *La Educación en Venezuela*. Monte Avila Editores, Caracas.
- Programa de Estudio y Manual del Docente. Tercera Etapa. Educación Básica. Asignatura: Castellano y Literatura. Caracas, 1987. Ediciones del Ministerio de Educación. División de Currículo.
- Tesnière, Lucien (1976). *Elements de Syntaxe Structurale*. Ediciones Klincksieck. París.